



**SICEUTA,
S.I.M.C.A.V., S.A.**

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 MADRID

HECHO RELEVANTE

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de la legislación vigente, adjuntamos a los efectos oportunos, el texto íntegro del anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad SICEUTA, S.I.M.C.A.V., S.A.,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Santano', written over a horizontal line.

P.O.

06/05/01
06/05/01
06/05/01

09:35
09:23
09:23

CAJA MADRID - ASESORIA JURIDICA
914239740 -> CAJA MADRID

NO. 72E 001

SICEUTA, S.I.M.C.A.V., S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SICEUTA SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en la ciudad de Ceuta, en el Salón de Actos de Caja Madrid, sito en la Plaza de los Reyes, s/nº, el día 28 de mayo de 2001 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 29 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales que comprenden Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2000, así como el correspondiente Informe de Gestión de la sociedad, y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado periodo.

Segundo.- Deliberación y decisión sobre la reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de Facultades en el Presidente y el Secretario, con carácter solidario o indistinto, para que cualquiera de ellos pueda efectuar el Depósito de Cuentas e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta (o, en su caso, nombramiento de Interventores para tal fin).

A partir de la presente convocatoria, todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social, Plaza de los Reyes, s/n, los documentos en donde se contienen las cuentas anuales y el informe de gestión que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, que fueron formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 28 de marzo de 2001 y posteriormente auditadas por Arthur Andersen, cuyo informe también figura a disposición de los señores accionistas.

También tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita el envío de los documentos a que hemos hecho referencia en el párrafo anterior.

Tendrán derecho de asistencia conforme al artículo 25 de los estatutos sociales, los tenedores de 50 (cincuenta) o más acciones que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos de las mismas y que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta.

Los accionistas que poseen menos de 50 acciones, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

El derecho de asistencia a la Juntas Generales será delegable conforme al artículo 26 de los estatutos sociales, por medio de poder notarial o de carta, con carácter especial para cada Junta. El escrito confiriendo tal representación deberá ser entregado en el domicilio social, cinco días antes, por lo menos, del señalado para celebrar la Junta en Ceuta a cuatro de mayo de 2001.

El Presidente del Consejo de Administración